



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de junio de 2020

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

25 de mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. (“BYMA”)

Sarmiento 299

Ciudad A. de Buenos Aires

Presente

MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.

San Martín 344

Ciudad de Buenos Aires

Presente

Nota: CPSA-GG-N-0182/20-AL

**Ref.: Hecho relevante. Compra de acciones
CP Renovables S.A.**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable Titular de Relaciones con el Mercado de **Central Puerto S.A.** (la “Sociedad” o “CPSA”), a fin de informar lo siguiente:

1) En el día de la fecha el Directorio de la Sociedad resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 31 de julio de 2020 a las 11:00 horas en Av. Tomás A. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2) Con respecto a CP Renovables S.A. (“CPR”), sociedad controlada por CPSA, el Directorio de CPSA aprobó la compra de 993.993.952 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$1 (peso uno) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción, equivalentes al treinta por ciento (30%) del capital social de CPR (la “Compra de Acciones”).

La Compra de Acciones fue previamente considerada por el Comité de Auditoría de la Sociedad, el cual informó que sus términos son razonablemente adecuados a

condiciones normales y habituales de mercado. Posteriormente el Directorio de la Sociedad aprobó la firma de la Compra de Acciones.

Sin otro particular, saluda a Uds. muy atentamente.

Leonardo Marinaro
Responsable Titular de Relaciones con el Mercado de
Central Puerto S.A.